



“ACTA 02”

En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del día lunes, dieciséis (16) de Enero del año dos mil veintitrés (2023).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar “**SESIÓN ORDINARIA**”, presidida por el señor alcalde **Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino**. De los Regidores por su orden: 1° Aboga. Jisela María Peraza Ramírez.- 2° Br. Omar Antonio Rios Ramirez.- 3° Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- 5° Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- 6° Lic. Jimy Lenin Manchame.- 7° Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.- 8° Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: 1° comprobación del quórum.- 2° Invocación a Dios.- 3° Apertura de la sesión.- 4° Lectura y aprobación de la agenda de esta sesión.- 5° Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.- 6° Correspondencia Recibida.

a) ...

7° Participación de Autoridades Comunales. -

b) ...

c) ...

d) Tesorito.- La comunidad de Tesorito solicitan balastreo para la comunidad.- El Pleno de la Honorable Corporación Municipal Acuerda continuar con el balastreo en las comunidades que así lo requieran y a su vez aprovechar la temporada de verano.-

e) Rincón del Buey.- En barrio Vista Hermosa de la comunidad de Rincón del Buey solicitan se les apoye con la recepción del proyecto de electrificación de la comunidad y con la construcción de la caja puente.-

f) Unión cedral.- El auxiliar de la comunidad de Unión cedral solicito apoyo con la supervisión del acceso vial principal a la comunidad.- El Pleno de La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda que realice la supervisión el regidor Ing. Hernan Maldonado en conjunto con el Ing. Hugo Guerra.-

g) El Señor Alcalde Municipal presento al ingeniero Leonardo Nuñez, quien estará trabajando en el departamento de obras publicas de esta municipalidad.-

h) El señor alcalde Municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias, informo a los presentes de los embargos que tiene la municipalidad de Copán Ruinas por demandas de la administración de 2010-2014-2018, ya que están siendo afectadas y comprometidas las finanzas de esta municipalidad, los cuales los han realización con mala intención los embargos que enfrenta la municipalidad de Copán Ruinas, es por la cantidad de 25,360,830.50 de los cuales ya ha sido debitada la cantidad de 14,239,638.54 de lo cual se encuentra pendiente la cantidad de 11,11,200.96

i) El señor alcalde Municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias, informo a los alcaldes auxiliares de la importancia de identificar las personas mayores que no saben leer y escribir y estén interesados en aprender que iniciara el proceso de alfabetización el cual es un programa del gobierno, para que se pueda levantar el listado y comunicárselo a los maestros de cada comunidad.-





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



- j) Policlínico. - el señor alcalde informo de las gestiones que se han realizado para que en este municipio se construya e instale un policlínico que atienda la demanda de salud que tenemos en nuestro municipio por ser altamente poblado y turistico.
- k) Los auxiliares presentes, solicitaron por escrito los embargos que tiene la municipalidad y exigen saber con nombre y apellido quienes son las personas que demandaron para tener en sus archivos ya que consideran injustas las acciones cometidas en contra del progreso del municipio ya que debido a esto no se realizaran muchos proyectos que son prioridad en las diferentes comunidades y barrios de Copán Ruinas.
- l) ...

8° Asuntos Varios. –

- a) ...

9° Informes recibidos. –

- a) Informe de Tesorería municipal por el PM Franklin Cantillano Deras.-

10° No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m....- Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino. - f).- Abog. Jisela María Peraza Ramírez. - f) Br. Omar Antonio Ríos Ramírez.- f) Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- f).- Lic. Jimmy Lenin Mánchame .- f) Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.- f) Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 16 días del mes de Enero del año dos mil veintitrés. –


 Julia Anahí Morales Lemus
 Secretaria Municipal

